

**Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) Ley
"Cada Estudiante Tiene Éxito" (ESSA)
Plantilla de Anexo Federal**

Nombre de la LEA

Distrito Escolar Unificado de Santa Helena

Código CDS:

28662909005497

Enlace al LCAP:

(opcional)

<https://www.sthelenaunified.org>

¿Qué programas ESSA se aplican a su LEA?

Elegir entre:

TÍTULO I, PARTE A

Mejora de Programas Básicos Operados
por el Estado y las Agencias Educativas
Locales

TÍTULO II, PARTE A

Apoyo a la Enseñanza Efectiva

TÍTULO III, PARTE A

Enseñanza de Lenguaje para Aprendices de
Inglés y Estudiantes Inmigrantes

TÍTULO IV, PARTE A

Apoyo Estudiantil y Subvenciones
para Enriquecimiento Académico

*(nota: Esta lista solo incluye programas ESSA con requisitos de
planificación LEA; no todos los programas ESSA.)*

*En las siguientes páginas, completar SOLO las secciones para los programas
correspondientes.*

Instrucciones

El Anexo Federal LCAP tiene la intención de complementar el LCAP para asegurar que las LEAs elegibles tengan la oportunidad de dar respuesta a las disposiciones de la ESSA del Plan de Agencia Educativa Local (LEA).

La Plantilla de Anexo Federal LCAP debe completarse y presentarse ante el Departamento de Educación de California (CDE) para solicitar financiación ESSA. Se anima a que las LEAs revisen anualmente el Anexo Federal con su LCAP, dado que la financiación ESSA debería ser tenida en consideración en la planificación estratégica anual.

La LEA debe dar respuesta a las indicaciones de Estrategia y Alineación proporcionadas en la página siguiente.

Cada disposición de cada programa debe ser tratada, a menos que la provisión no sea aplicable a la LEA.

Al tratar estas disposiciones, las LEAs deben proporcionar una narrativa que dé respuesta a la disposición **dentro de la Plantilla de Anexo Federal LCAP.**

En base a la Alineación de Prioridad Estatal, se proporcionan números de prioridad estatal para demostrar dónde una disposición ESSA se alinea con las prioridades estatales. Esto se realiza para ayudar a las LEAs a determinar dónde las disposiciones ESSA pueden ya estar siendo tratadas en el LCAP de la LEA, dado que demuestra los esfuerzos de la LEA para dar apoyo a las prioridades estatales.

El CDE hace énfasis en que **el Anexo Federal LCAP no debe impulsar el desarrollo del LCAP.** Los fondos ESSA son complementarios a los fondos estatales, al igual que el Anexo Federal LCAP complementa su LCAP. Se anima a que las LEAs integren sus fondos ESSA en su desarrollo del LCAP lo máximo posible para fomentar la planificación estratégica de todos los recursos; sin embargo, esto no es un requisito. Al revisar el Anexo Federal LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA sobre las disposiciones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se les pedirá a las LEAs que aclaren las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

El Plan Estatal ESSA de California modifica significativamente la aproximación del estado a la utilización de recursos federales para apoyar a grupos de estudiantes subrepresentados. Este Anexo Federal LCAP proporciona a las LEAs la oportunidad de documentar su aproximación para maximizar el impacto de las inversiones federales que dan apoyo a estudiantes subrepresentados.

La implementación de ESSA en California presenta una oportunidad para que las LEAs innoven en sus programas financiados federalmente y los alineen con las metas de prioridad que están cumpliendo en base a la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) del estado.

LCFF proporciona a las LEAs flexibilidad para diseñar programas y proporcionar servicios que den respuesta a las necesidades de los estudiantes para alcanzar la preparación universitaria, profesional y el aprendizaje durante toda la vida. El proceso de planificación del LCAP da apoyo a ciclos continuos de acción, reflexión y mejora.

Por favor, responder a las indicaciones que figuran a continuación, y en las páginas siguientes, para describir el plan de la LEA para aprovechar al máximo el uso de recursos ESSA federales en alineación con otros programas federales, estatales y locales descritos en el LCAP de la LEA.

Estrategia

Explicar la estrategia de la LEA para usar fondos federales para complementar y mejorar las prioridades o iniciativas locales financiadas con fondos estatales, tal y como se refleja en el LCAP de la LEA. Esto incluirá la descripción de la explicación/evidencia para el uso seleccionado de fondos federales dentro del contexto de la estrategia general de la LEA reflejada en el LCAP.

El Distrito Escolar Unificado de Saint Helena (SHUSD) se compromete a garantizar que todos nuestros estudiantes reciban el apoyo y los servicios que necesitan para alcanzar su pleno potencial académico independientemente de su raza, lenguaje o estatus socioeconómico. Los dólares federales y estatales se dirigen con el propósito de que todos nuestros estudiantes reciban lo que necesitan para tener éxito escolar.

Varios programas o estrategias de enseñanza que fueron dirigidos hacia nuestros estudiantes no duplicados ofrecidos en 2018-19 continuarán en 2019-20. Sin embargo, en nuestras acciones LCAP 2019-2020, vemos la necesidad de modificar o añadir algunos programas/servicios para continuar dando respuesta a las discrepancias que seguimos teniendo en matemáticas, lectura y suspensiones dentro de nuestros subgrupos.

Los apoyos y servicios específicos propuestos para 2019-2020, después de una cuidadosa evaluación de los datos y valoraciones de partes interesadas del distrito, son:

1. Remedio de Escuela de Verano o recuperación de créditos en grados 2-11, principalmente dirigidos hacia Migrantes, Aprendices de Lengua Inglesa y Jóvenes con Desventaja Socioeconómica. Los estudiantes son asignados a escuela de verano en base a sus puntuaciones MAP en los rangos amarillo o naranja, más los resultados finales en E. Prep. o calificaciones actuales. Los estudiantes en los subgrupos tendrán derecho prioritario a negarse a la matriculación en escuela de verano. El enfoque docente de la escuela de verano estará centrado en las matemáticas y lengua y literatura inglesa.
2. Desarrollo de Lengua Inglesa en escuela de verano para estudiantes de escuela intermedia en grados 6-8.
3. Programa de Regreso Temprano para estudiantes que entren en kindergarten, con un enfoque sobre los estudiantes que no tuvieron experiencias en preescolar.
4. Continuar el desarrollo profesional con UC Davis para el desarrollo de sólidas estructuras PLC con equipos de liderazgo designados de escuela primaria y elemental para utilizar medidas múltiples sobre cómo dar una mejor respuesta a las áreas de desarrollo individual para TODOS los estudiantes. Descontinuaremos el uso de enlaces para trabajar en crear expertos de nivel de grado en grados 1º-5º que hemos identificado como necesidad dentro de nuestro distrito.
5. Novedad: Empezar a trabajar con el Proyecto de Matemáticas UC Davis en grados TK-8 para entrenamiento y formación específica en matemáticas.
6. Continuar la iniciativa para formar y planificar un sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS) en todos los grados.
7. Novedad: Planificar y crear un centro de apoyo al aprendizaje en el campus de escuela preparatoria para albergar a los proveedores de apoyo académico y especialistas de apoyo en educación especial, en un mismo lugar para crear un tipo de programa integral.
9. Novedad: Contratar dos nuevos Para-Educadores III AVID/MTSS para trabajar como tutores AVID a tiempo parcial y como proveedores de servicios directos de apoyo MTSS.
10. Continuar los apoyos online al aprendizaje personalizado de Edmentum, Read180, System 44, Reflex Math y Lexia.

Los Servicios dirigidos principalmente serán los siguientes:

1. Dos Maestros en Asignación Especial (TOSA) contratados en SHPS y SHES para intervención en matemáticas y adquisición del lenguaje;
2. Programas de apoyo después de clase en todas las escuelas para apoyo de ELA o matemáticas
3. Apoyo online Imagine Learning según proceda para recién llegados
4. Entrenamiento de maestros en WestEd y Formación sobre Habilidades de Adquisición del Lenguaje
5. Entrenamiento de maestros en ELD sobre el nuevo English 3D, Edge y currículo Insight ELD en grados 6-12
6. Entrenamiento de maestros en Diseño de Adquisición Guiada de Lenguaje (GLAD) en grados TK-5

La investigación basada en evidencias, experiencias o teoría educativa detrás de las anteriores estrategias y programas:

*Hemos usado un modelo de investigación sobre acción al trabajar con nuestro personal TK-5 para determinar si el enlace en nuestros grados interiores estaba mostrando los resultados académicos necesarios que teníamos previstos. Los resultados de las conversaciones con las partes interesadas, presentaciones para padres y madres y revisión del consejo escolar, mostraron que no se estaba viendo un desarrollo académico estudiantil positivo a gran escala de año a año en las clases de enlace, el cual se podría esperar en base a saber las capacidad y áreas de crecimiento de los estudiantes. Esto no se debía a que los maestros no enseñasen efectivamente, sino más a la idea de que es muy complicado enseñar múltiples asignaturas en un grado, mucho más en dos. Nos centraremos en crear expertos a nivel de grado que trabajen efectivamente dentro de una estructura PLC.

*En base a nuestra experiencia de tener inestabilidad a la hora de tener tutores AVID de año a año debido a nuestra localización rural, sabíamos que queríamos consistencia en nuestra tutoría AVID, pero no los necesitábamos como empleados a tiempo completo. Sin embargo, al mismo tiempo, a medida que empezábamos a planificar y crear nuestros sistemas MTSS a nivel de Intermedia y Preparatoria, se necesitaba personal adicional. Este personal adicional MTSS era necesario como responsables de casos y para proporcionar servicios directos a nuestros estudiantes con dificultades, así que aunamos los dos puestos necesarios. Los dos puestos para E. Int./E. Prep. se denominan "Para-Educadores III AVID/MTSS).

*www.gse.harvard.edu "Summer Math Loss" Junio 2016 (Escuela de Verano)

*<http://projectgladstudy.educationnorthwest.org/> (Diseño de Adquisición Guiada de Lenguaje)

*<https://www.edmentum.com/resources/research> (Seleccionado por el hecho de que usa las puntuaciones MAP y elabora una Senda Personalizada de Aprendizaje)

*<https://www.hmhco.com/products/read-180/research-results.php> (Read180 y System 44)

*https://www.wested.org/area_of_work/english-language-learners/ (Entrenamiento y Formación WestEd)

Alineación

Describir los esfuerzos que la LEA realizará para alinear el uso de fondos federales con actividades financiadas por fondos estatales y locales y, según proceda, en diferentes programas de subvención federal.

El desarrollo del LCAP abarca muchas de las actuales indicaciones de rendimiento estudiantil y participación de las partes interesadas, a la vez que añade nuevos aspectos importantes para crear alternativas a la suspensión y aumentar intervenciones personalizadas en base a las necesidades estudiantiles. Además, el California Dashboard sobre rendimiento estudiantil nos lleva a dirigir la atención y los recursos a enseñar los estándares Centrales Comunes de matemáticas y prácticas matemáticas, dar respuesta a los desniveles en el rendimiento de Aprendices de Lengua Inglesa en matemáticas y lengua y literatura inglesa y, por último, a los desniveles en el rendimiento de nuestros jóvenes con desventaja socioeconómica y estudiantes de educación especial.

Todas las escuelas del SHUSD ofrecen el mismo tipo de oportunidades de aprendizaje de alta calidad y acceso al currículo central en todas las áreas curriculares. Los fondos federales se dirigen para apoyar programas y servicios adicionales para nuestros estudiantes necesitados, para tener éxito en el programa de clase regular (currículo básico/central) y para dar respuesta a los desniveles de aprendizaje. Los fondos federales se utilizan para programas, personal y desarrollo profesional. Se dirige el desarrollo profesional para mejorar prácticas docentes y estrategias para los maestros, y se proporcionan programas individualizados online para ayudar a los estudiantes en base a dónde se encuentren en matemáticas y lenguaje.

Nuestro LCAP es un plan único que orienta el uso de todos los fondos disponibles en el distrito, inclusive LCFF (inclusive Fondos Suplementarios de Subvención), subvenciones estatales, fondos de Título I, Título II, Título III y Título IV, algunas subvenciones menores y otros fondos disponibles para el distrito. Ejemplos de alineación incluyen usar la financiación de Título II y Título IV, y la subvención estatal de Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles-MTSS-(SUMS) que recibimos recientemente. Usando estos fondos conjuntamente nos permitirá intensificar nuestros esfuerzos de cambio, para trabajar el áreas académicas y socioemocionales simultáneamente, y para apoyar el tiempo de PLC para que los maestros planifiquen mejoras en la enseñanza. Todas estas fuentes de financiación se usan en concierto para alcanzar las metas del LCAP. También estamos utilizando nuestra subvención para servicios de salud mental y la subvención para estudiantes con bajo rendimiento para desarrollar servicios dentro de MTSS para dar apoyo integral al estudiante para que tenga éxito académico y apoyo socioemocional, según proceda.

Disposiciones ESSA tratadas en el LCAP

Dentro del LCAP, se requiere que una LEA describa sus metas y acciones específicas para alcanzar estas metas, para cada una de las prioridades estatales LCFF. En un LCAP admisible, será evidente en base a las descripciones de las metas, acciones y servicios cómo una LEA está actuando para dar respuesta a las siguientes disposiciones ESSA, por medio de prioridades estatales alineadas con LCFF y/o el sistema de responsabilidad estatal.

TÍTULO I, PARTE A

Control del Progreso Estudiantil para Alcanzar Estándares Estatales Desafiantes

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN DE PRIORIDAD ESTATAL
1112(b)(1) (A–D)	1, 2, 4, 7, 8 (<i>según proceda</i>)

Describir cómo la LEA controlará el progreso de los estudiantes a la hora de alcanzar los estándares académicos estatales desafiantes mediante:

- (A) desarrollar e implementar un programa de instrucción integral para dar respuesta a las necesidades académicas de todos los estudiantes;
- (B) identificar estudiantes que puedan estar en riesgo de fracaso académico;

- (C) proporcionar asistencia educativa a estudiantes individuales que la LEA o escuela determine que necesitan ayuda para alcanzar los estándares académicos estatales desafiantes; y
- (D) identificar e implementar estrategias de instrucción y de otro tipo dirigidas a fortalecer programas académicos y a mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje estudiantil.

Los fondos LCFF se utilizarán para proporcionar programas suplementarios, servicios y recursos para estudiantes específicos y en riesgo además de los programas centrales para todos los estudiantes. Los servicios y recursos incluirán 2.0 FTE especialistas en intervención: Maestros en Asignación Especial (TOSA), uno en cada escuela primaria y elemental. Los servicios a nivel del distrito también incluyen enseñanza explícita en lenguaje para todos los estudiantes, para que haya mejor acceso a los estándares estatales, estas estrategias se compartirán con todos los maestros para mejorar la enseñanza del lenguaje en todos los grados y áreas de contenidos. La investigación apoya el hecho que mejorar el programa educativo en general dentro de las escuelas o del distrito también mejora la equidad y el acceso para estudiantes específicos en riesgo y no duplicados mientras que proporciona a todos los estudiantes un programa excelente.

No hay una discrepancia importante de estudiantes no duplicados en ninguna escuela, el distrito proporciona entrenamiento y apoyo a la enseñanza, entrenamiento e implementación de Nivel II y III, herramientas & recursos adicionales de tecnología de enseñanza, y desarrollo profesional para todo el personal para dar respuesta a las necesidades de estudiantes específicos y en riesgo

en todas las escuelas. El beneficio primario de los gastos es para los estudiantes específicos, pero los grupos de estudiantes en riesgo recibirán servicios en el plan.

Servicios a nivel del Distrito: La información en la estructura ELA/ELD describe los beneficios de la enseñanza explícita en lenguaje para todos los estudiantes, para que haya mejor acceso a los estándares estatales, estas estrategias se compartirán con todos los maestros para mejorar la enseñanza del lenguaje en todos los grados y áreas de contenidos a través de un contrato con Wested. Los fondos suplementarios están siendo empleados en acciones y servicios que se dirigen principalmente hacia grupos de estudiantes no duplicados. Entre ellos se incluye:

- Desarrollo profesional centrado en estrategias de enseñanza diferenciada para estudiantes en riesgo
- Maestros en Asignación Especial - apoyo/entrenamiento sobre enseñanza para el personal
- Adquisición de materiales de enseñanza suplementarios, inclusive tecnología docente y recursos para aprendizaje mixto
- Implementación de programas & servicios de intervención en lectura y matemáticas, y
- Tiempo de aprendizaje extendido más allá del día lectivo y del curso escolar

El desarrollo profesional para el personal que trabaja con Aprendices de Inglés, estudiantes con Desventaja Socioeconómica y Jóvenes en Hogar Temporal y Sin Hogar se designa a nivel del distrito. Todos los maestros recibirán entrenamiento sobre estrategias y enseñanza diferenciada para ELs, SED y estudiantes Sin Hogar/Jóvenes en Hogar Temporal.

Uso Excesivo de Prácticas Disciplinarias que Sacan a los Estudiantes Fuera del Salón de Clase

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN DE PRIORIDAD ESTATAL
1112(b)(11)	6 <i>(según proceda)</i>

Describir cómo la LEA dará apoyo a los esfuerzos para reducir el uso excesivo de las prácticas disciplinarias que saquen a los estudiantes del salón de clase, que puede incluir la identificación y el apoyo a escuelas con altos índices de disciplina, desglosado por cada grupo estudiantil, definido según la Sección 1111(c)(2).

El SHUSD continuará basándose en el uso de Intervenciones y Apoyos al Comportamiento Positivo (PBIS) a nivel del distrito, para incluir este próximo curso escolar entrenamiento sobre PBIS y currículo SecondStep. El SHUSD continuará el año dos del desarrollo de intervenciones significativas/proactivas para dar respuesta a los estudiantes que estén en los niveles 2 o 3 de disciplina. Después, tendremos entrenamiento de los maestros sobre Justicia Restauradora en los niveles TK-5 y Disciplina Centrada en la Responsabilidad en grados 6-8. Hemos contratado un nuevo oficial de recursos a través de una subvención de la Ciudad de St. Helena para ayudar a proporcionar alternativas a las suspensiones, proporcionando educación y prevención. También proporcionaremos alternativas a las suspensiones con clases sabatinas y después de la escuela. Todas las otras medidas que existen actualmente en el distrito para reducir el número de derivaciones disciplinarias que causen que un estudiante no esté en el salón de clase continuarán en 2019-20.

Profesiones Técnicas y Oportunidades basadas en el Trabajo

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN DE PRIORIDAD ESTATAL
1112(b)(12)(A–B)	2, 4, 7 (<i>según proceda</i>)

Si se determina como apropiado por parte de la LEA, describir cómo esta agencia apoyará a programas que coordinen e integren:

- (A) contenido académico, y de educación profesional y técnica mediante estrategias de enseñanza coordinadas, que puedan incorporar oportunidades de aprendizaje experimentales y fomentar obtención de habilidades importantes para ocupaciones o industrias solicitadas en el Estado; y
- (B) oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo que proporcionen a los estudiantes una interacción profunda con profesionales de la industria y, según proceda, crédito académico.

La Escuela Preparatoria St. Helena (SHHS) actualmente tiene tres sendas de profesiones técnicas (CTE) que fomentan la adquisición de habilidades importantes para ocupaciones e industrias con demanda. Estas sendas CTE continuarán en 2019-20 y se buscan constantemente oportunidades de aprendizaje adicionales basadas en el trabajo que se correspondan con nuestras sendas. SHHS también tiene matriculación doble con nuestras clases de matemáticas de mayor nivel. Nos hemos comprometido mucho con el programa Future Farmers of America (FFA) y tenemos una gran mayoría de estudiantes que salen de la escuela preparatoria para obtener su título universitario en ciencias.

TÍTULO II, PARTE A

Título II, Parte A Actividades

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN DE PRIORIDAD ESTATAL
2102(b)(2)(A)	1, 2, 4 (<i>según proceda</i>)

Proporcionar una descripción de las actividades que serán llevadas a cabo por la LEA en base a esta Sección y cómo estas actividades estarán alineadas con los estándares académicos estatales desafiantes.

Se usan fondos de Título II para desarrollo profesional. Todas las actividades propuestas y planificadas por el SHUSD se basan en medidas múltiples, inclusive el California Accountability Dashboard empleado para determinar el desarrollo profesional para las escuelas y distritos. A continuación se proporciona la descripción de las actividades de desarrollo profesional que se llevan a cabo por parte distrito en 2019-2020 y que están integradas en la Meta 2 del LCAP:

"Para 2021, todos los estudiantes mostrarán un rendimiento académico incrementado medido a través de evaluaciones formativas y sumativas".

- Mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes en matemáticas proporcionando desarrollo profesional de expertos en proyectos de Matemáticas de UC Davis
- Entrenamiento/formación sobre materiales y métodos de enseñanza
- Continuar con el desarrollo del personal sobre Desarrollo de la Lengua Inglesa basado en evidencias
- Continuar con el desarrollo profesional con personal de WestEd sobre estrategias de adquisición del lenguaje y estructura ELD
- Continuar con el desarrollo profesional sobre AVID
- Entrenamiento GLAD para maestros TK-5
- Continuar con el desarrollo profesional de WestEd para administradores sobre Aprendices de Inglés e información sobre Profundidad del Conocimiento
- Continuar con la implementación de los estándares NGSS y HSS con entrenamiento

Meta 3: "Para 2021, las condiciones clave de aprendizaje identificadas serán evidenciadas como eficaces a través del rendimiento y participación estudiantil incrementados".

- Continuar desarrollando la estructura de Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) TK-8 con entrenamiento de UC Davis para usar medidas múltiples para orientar la enseñanza y también entrenar al personal sobre sistemas de apoyos de múltiples niveles (MTSS).

TÍTULO III, PARTE A

Participación de Padres, Familias y Comunidad

SECCIÓN ESSA	ALINEACIÓN DE PRIORIDAD ESTATAL
3116(b)(3)	3, 6 (<i>según proceda</i>)

Describir cómo la entidad elegible fomentará la participación parental, familiar y comunitaria en la educación de aprendices de inglés.

Un área de fortaleza continúa siendo nuestra participación de las partes interesadas. Además de varios subcomités de la superintendente que tienen valoraciones de los padres, madres y comunidad, los padres y madres están invitados a participar en un comité asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) en cada escuela. El ELAC de cada escuela selecciona a un representante para sentarse en el comité asesor de Aprendices de Inglés del distrito (DELAC). Todas las reuniones de padres y madres son traducidas y todos los materiales enviados a los padres y madres son traducidos (según la normativa del distrito). Nuestro TOSA de intervención cada escuela primaria y elemental y nuestro enlace comunitario ayudan con la comunicación casa-escuela para familias EL, migrantes e inmigrantes. Todos los padres, madres, miembros de la comunidad, padres y madres del DELAC y ELAC están invitados a formar parte del comité de orientación del LCAP y su proceso de planificación. Además, a todos los padres y madres del DELAC se les proporciona la oportunidad de asistir a la conferencia estatal CABE con el personal escolar cada año, pagado por el distrito.

También se solicita la voz de los estudiantes, y se reúne a través de reuniones formales e informales. El comité de orientación del LCAP tiene valoraciones estudiantiles ampliadas, para incluir un foro con estudiantes de escuela intermedia, tras el cual hay una reunión con estudiantes de escuela preparatoria para compartir sus experiencias en el distrito. Las clases de liderazgo se reúnen trimestralmente con el Oficial Jefe Académico para debatir preocupaciones y sugerencias relacionadas con la experiencia estudiantil.

La Normativa de Participación Parental del distrito se distribuye anualmente a todos los padres, madres y tutores-as como parte de nuestra Notificación Anual para Padres y Madres al comienzo de cada nuevo curso escolar. La Normativa de Participación Parental se basa en Normativas del Consejo y Regulaciones Administrativas para asegurar el cumplimiento tanto con regulaciones federales como estatales.

Disposiciones ESSA Tratadas en el Sistema Consolidado de Solicitud e Informe

Una LEA trata la siguiente disposición como parte del hecho de completar el informe anual a través del Sistema Consolidado de Solicitud e Informe (CARS).

TÍTULO I, PARTE A

Criterios de Pobreza

SECCIÓN (SECCIONES) ESSA	ALINEACIÓN DE PRIORIDAD ESTATAL
1112(b)(4)	N/A

Describir los criterios de pobreza que se usarán para seleccionar las áreas de asistencia escolar en base a la Sección 1113.

El criterio de pobreza que se usará para seleccionar áreas de asistencia escolar es la participación en el programa de almuerzo escolar gratis y o a precio reducido.

Disposiciones ESSA No Tratadas en el LCAP

Para la mayoría de LEAs, las disposiciones ESSA en las siguientes páginas no se alinean con las prioridades estatales. **Cada disposición de cada programa proporcionada en las siguientes páginas debe ser tratada**, a menos que la provisión no sea aplicable a la LEA. Al tratar estas disposiciones, las LEAs deben proporcionar una narrativa que dé respuesta a la disposición **dentro de este anexo**.

Como se indicó anteriormente, el CDE hace énfasis en que el Anexo Federal LCAP no debe impulsar el desarrollo del LCAP. Los fondos ESSA son complementarios a los fondos estatales, al igual que el Anexo Federal LCAP complementa su LCAP. Se anima a que las LEAs integren sus fondos ESSA en su desarrollo del LCAP lo máximo posible para fomentar la planificación estratégica de todos los recursos; sin embargo, esto no es un requisito. Al revisar el Anexo Federal LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA sobre las disposiciones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se les pedirá a las LEAs que aclaren las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

TÍTULO I, PARTE A

Equidad de Educadores

SECCIÓN ESSA 1112(b)(2)

Describir cómo la LEA identificará y tratará, según se requiere en función de los planes estatales descritos en la Sección 1111(g)(1)(B), cualquier disparidad que genere que los estudiantes con bajos ingresos y estudiantes de minorías tengan un mayor índice de enseñanza que otros estudiantes por parte de maestros inefectivos, inexpertos o que no impartan su campo.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El SHUSD se compromete a asegurar la equidad para todos los estudiantes, independientemente de su raza o estatus socioeconómico. Se siguen varias directrices a la hora de la contratación, emplazamiento y proceso de titularidad para acceder a la enseñanza de calidad y a docentes de calidad. El 100% del personal docente está acreditado y **no** encaja en las definiciones de ineficientes, que no imparten en su campo o inexpertos de las disposiciones sobre Equidad de Educadores del Título I, Parte A. SHUSD tiene un personal muy experimentado con bajo reemplazo de maestros, y solo contrata a maestros que están dentro de la definición de "Excelencia de Maestros" según las directrices ESSA. Se espera que todos los maestros sigan el currículo estatal adoptado por el consejo en todo el distrito para su asignatura. Se proporcionan administradores del distrito y escolares, y entrenadores curriculares, para ayudar a los maestros con la implementación del currículo y la fidelidad al programa.

Participación Parental y Familiar

SECCIONES ESSA 1112(B)(3) Y 1112(B)(7)

Describir cómo la LEA llevará a cabo su responsabilidades en base a la Sección 1111(d).

Describir la estrategia que la LEA usará para implementar una participación parental y familiar efectiva en base a la Sección 1116.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Como se indicó anteriormente en la sección de participación parental de Título III, el SHUSD ofrece múltiples medios para que los padres y madres se involucren en la creación del LCAP, que es el plan general que impulsa todo lo que hacemos. La participación parental y familiar efectiva es crucial para el éxito de cualquier distrito y establece el tono del clima de nuestra escuela y distrito. Se realizan múltiples reuniones con varias partes interesadas del distrito durante el curso escolar. Tenemos varios subcomités de la Superintendente que están disponibles para que cualquier padre o madre asista. El SHUSD ofrece noches informativas para padres y madres y entrenamiento para padres y madres sobre diversos programas del distrito, currículo y otros asuntos pertinentes. Las escuelas proporcionan muchas actividades de participación a nivel escolar para padres, madres y familias durante el curso (ej.: mañana familiar de matemáticas, "dads and donuts", día del poema en el bolsillo, experiencias presenciales, campamento de 5º grado, etc.). Continuaremos proporcionando este tipo de actividades para nuestros padres y madres en el curso escolar 2019-20. El SHUSD defiende la premisa de que si las familias tienen asociarse con la educación de sus hijos, debemos proporcionarles las oportunidades y el apoyo que necesitan para involucrarse. Desarrollar asociaciones efectivas con las familias requiere que todo el personal escolar (administradores, maestros y personal de apoyo) cree un entorno escolar seguro y educativamente sólido que dé la bienvenida a los padres y madres, y les anime a hacer preguntas y a expresar sus preocupaciones, así como a participar en la toma de decisiones. Desarrollar asociaciones también requiere que el personal escolar proporcione a los padres y madres la información y el entrenamiento que necesitan para involucrarse, y requiere que la escuela se comunique con los padres y madres mediante invitaciones para participar en el aprendizaje de sus hijos a través de diversas actividades.

Además, el distrito lleva a cabo procesos exhaustivos de participación de partes interesadas para reunir valoraciones pertinentes y datos para desarrollar el LCAP. Se organizan reuniones de partes interesadas sobre el LCAP planificadas mensualmente a nivel del distrito y, además, se ofrece un informe mensual al consejo escolar sobre diferentes iniciativas del LCAP. Nuestra participación presencial de las partes interesadas incrementó con la inclusión adicional de un evento de café comunitario por la noche en el distrito para padres, madres, estudiantes, personal y miembros de la comunidad en el que se proporcionan valoraciones sobre el rendimiento general del distrito en varias áreas. Continuaremos con el modelo de café comunitario el año que viene. También cambiamos a una nueva plataforma online de comunicación parental a nivel del distrito para enviar mensajes de texto, correos electrónicos o mensajes de voz para dar respuesta a las valoraciones que recibimos el último curso escolar, en las cuales los padres y madres preferirían mensajes de texto en lugar de otros modos de comunicación. Administramos la encuesta parental CA. Healthy Kids este año en lugar de una encuesta a nivel del distrito y recibimos de vuelta un 32% de las encuestas parentales. Se llevará a cabo de nuevo una encuesta online el próximo curso escolar, pero no hemos decidido en firme si será creada por el distrito o la CHKS.

Estos datos aún muestran que necesitamos continuar nuestro enfoque sobre involucrar a nuestros padres y madres de la comunidad hispana en los comités a nivel del distrito para solicitar voces presenciales de los padres y madres. Nuestro número de padres y madres que asisten a la conferencia estatal CABE bajó de cuatro a dos este año, fundamentalmente debido a que la conferencia tiene lugar en Long Beach en lugar de en Sacramento este año. Los padres y madres del Comité Asesor de Aprendices de Inglés del distrito (DELAC) estaban interesados en ir, dado que este es el grupo que asiste de año en año, pero uno no podía viajar tan lejos, otro no podía dejar su trabajo, y a otro le ponía nervioso volar. En respuesta ante esto, decidimos traer a un ponente de CABE de la conferencia del año pasado a St. Helena para una presentación para padres y madres. La Dra. Consuelo Castillo Kickbush hizo una presentación para padres y madres en marzo de 2019 sobre el tema de "Valorar la Diversidad y Honrar su Legado". Esta presentación para padres y madres tuvo lugar en español, con traducción disponible al inglés. La respuesta fue abrumadora según las valoraciones recibidas de los padres y madres que asistieron y a los cuatro representantes del DELAC presentes. Continuaremos enviando a nuestros padres y madres del DELAC a CABE, y traeremos ponentes al distrito para aumentar nuestra participación y acercamiento a todos los padres y madres dentro de nuestra comunidad escolar.

Programas Escolares, Programas de Apoyo Específicos, y Programas para Niños Desatendidos o Delincuentes

SECCIONES ESSA 1112(b)(5) y 1112(b)(9)

Describir, en general, la naturaleza de los programas que serán llevados a cabo por las escuelas de la LEA en base a las secciones 1114 y 1115 y, según proceda, los servicios educativos externos a estas escuelas para niños que viven en instituciones locales para niños desatendidos o delincuentes, y para niños desatendidos y delincuentes en programas de escuelas comunitarias de día.

Describir cómo los maestros y líderes escolares, en colaboración con los padres y madres, administradores, paraprofesionales y personal especializado de apoyo a la instrucción, en escuelas que operan un programa escolar de asistencia específico en base a la Sección 1115, identificará a los niños elegibles que tengan una mayor necesidad de servicios en función de esta parte.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Se identificarán estudiantes para recibir ayuda específica en base a los resultados de nivel de rendimiento del distrito y evaluaciones específicas de las escuelas. Utilizamos Measures for Academic Progress (MAP) como nuestro nivel de rendimiento a nivel del distrito, administrándose tres veces al año, Scholastic Reading Inventory (SRI), Diagnostic Reading Assessment (DRA), DIBELS, evaluaciones comunes de nivel de grado, etc., para determinar los estudiantes que más necesiten apoyo académico.

SHUSD no tiene estudiantes que vivan en instituciones locales, pero sí tenemos unos cuantos (menos de cinco) que asisten a una escuela comunitaria de día durante cualquier año en particular, por comportamiento delinciente, mediante un contrato con la Oficina de Educación del Condado de Napa. Ayudamos a las familias con la transición al programa comunitario de día y con su transición de regreso a nuestro sistema escolar integral. Nuestros socios dentro de la escuela comunitaria de día ofrecen orientación sobre salud mental. Nuestra meta en última instancia es tener a todos nuestros estudiantes que son enviados al programa comunitario de día de regreso en el distrito para finalizar sus carreras escolares si han tenido éxito en la escuela de día. Asistimos a todas las reuniones necesarias y ofrecemos ayuda si fuese necesaria y estuviese disponible. Los procedimientos de disciplina escolar son claros y están redactados en el manual estudiantil en la sección de comportamientos aceptables e inaceptables, así como las consecuencias por las infracciones.

Servicios para Niños y Jóvenes sin Hogar

SECCIÓN ESSA 1112(b)(6)

Describir los servicios que la LEA proporcionará a niños y jóvenes sin hogar, inclusive servicios proporcionados con fondos reservados en base a la Sección 1113(c)(3)(A), para apoyar la inscripción, asistencia y éxito de niños y jóvenes sin hogar, en coordinación con los servicios que la LEA está proporcionando en base a la Ley de Asistencia a Personas Sin Hogar McKinney-Vento (42 Código de los Estados Unidos 11301 et seq.).

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Se proporcionan los siguientes servicios a los niños y jóvenes sin hogar dentro del Distrito Escolar Unificado de St. Helena (SHUSD):

- Aumento de programas escolares (READ 180, System 44, Lexia, APEX online):
- Todas las escuelas tienen programas de apoyo después de clase de Lengua Inglesa y Matemáticas:
- Se contrataron dos Maestros en Asignación Especial (TOSA) en las escuelas SHES y SHPS hace 3 años para intervención; además, se inició un nuevo programa de intervención en Matemáticas en la Escuela Preparatoria SH este año con gran éxito, y en 2018-19 empezará un nuevo programa de intervención en la escuela intermedia con una nueva contratación:
- Se rediseñaron los calendarios maestros y se contrató a un maestro de matemáticas en la escuela preparatoria para permitir intervención en matemáticas dentro del día lectivo, utilizando un modelo de "push-in" (dentro del salón de clase) y esto continuará en 2019-20.
- Se ofrece escuela de verano según proceda.

Todos los estudiantes que cumplan los criterios del Acta de Asistencia a Personas Sin Hogar McKinney-Vento están matriculados y preparados para tener éxito, ofreciendo un horario que da respuesta a sus necesidades individuales. Se inicia orientación sobre salud mental para asegurarse de que haya una transición sin dificultades al distrito. Se alerta al departamento de servicios de alimentación sobre cualquier nuevo joven sin hogar para que los estudiantes sean emplazados en las listas de almuerzo gratuito o a precio reducido. Se proporcionan todos los materiales escolares, así como las tasas para cualquier examen de entrada en la universidad en E. Prep., si hubiera necesidad. Nuestro enlace comunitario del distrito conecta con las familias para asegurarse de que estamos haciendo todo lo

Transiciones Estudiantiles

SECCIONES ESSA 1112(b)(8), 1112(b)(10) y 1112(b)(10) (A–B)

Describir, si procede, cómo la LEA apoyará, coordinará e integrará servicios provistos en base a esta parte a los programas de educación temprana infantil a nivel de la LEA o escuela individual, inclusive planes para la transición de participante en estos programas a programas de escuela primaria local.

Describir, si procede, cómo la LEA implementará estrategias para facilitar las transiciones efectivas para estudiantes desde grados intermedios a la escuela preparatoria y desde la escuela preparatoria a la educación postsecundaria, inclusive:

- (A) coordinación con instituciones de educación superior, empleadores y otros socios locales; y
- (B) acceso incrementado de los estudiantes a programas universitarios tempranos en preparatoria u oportunidades de inscripción dobles o paralelas, u orientación profesional para identificar intereses y habilidades del estudiante.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El SHUSD trabaja con programas de "Preschool for All" para ayudar a los estudiantes y familias con la transición desde un programa de preescolar a nuestro programa escolar primario local. También proporcionamos apoyo con la transición desde la escuela primaria a la escuela elemental, y desde la elemental a la intermedia y después a la escuela preparatoria. Las estrategias para ayudar a los estudiantes con la transición incluyen:

- Visitas guiadas en la escuela
- Días de orientación escolar en kínder, elemental, intermedia y por último intermedia, para estudiantes, padres y madres
- Ofrecer el programa "Where Everyone Belongs" (WEB) en la transición de la escuela elemental a la intermedia
- Como novedad este año habrá un programa de verano de 2 semanas de nueva transición central freshman para estudiantes que vayan a 9º grado procedentes de fuera del distrito.
- Noches informativas para padres y madres.

También se da pleno apoyo a AVID en los calendarios maestros a nivel de E. Prep. e Int., para ayudar a aumentar el acceso estudiantil a la matriculación temprana en la universidad y la matriculación doble. Tenemos 4 secciones a nivel de E. Prep. y 3 secciones en E. Int., una para cada nivel de grado. Todos los maestros de optativas AVID reciben entrenamiento en metodología y tutoría AVID. Además, 2/3 de nuestro personal tiene entrenamiento sobre áreas relacionadas con contenido, así como nuestros orientadores. Los orientadores y el equipo escolar trabajar estrechamente para fomentar que todos los estudiantes se inscriban en cursos rigurosos, inclusive AP y matriculación doble. Se trata a los estudiantes equitativamente cuando se inscriben en cursos rigurosos.

Los orientadores e instructores trabajan juntos para fomentar la inscripción en cursos rigurosos de preparación para la universidad. Todos los estudiantes de 10º grado hicieron el SAT sin pagar tasas. También se ofreció Pre-ACT libre de cargos. Este año fuimos lugar de evaluación para el SAT, haciendo que la prueba fuera más accesible para aquellos sin transporte al lugar de evaluación más próximo, situado a 20 millas. Nuestra escuela hace uso de la prueba MAP dos veces al año para medir el crecimiento estudiantil y para darnos perspectivas adicionales para identificar estudiantes que estén listos para AP o matriculación doble rigurosa. Esto continuará en 2019-20.

Información Adicional sobre el Uso de Fondos en Base a esta Parte

SECCIÓN ESSA 1112(b)(13) (A–B)

Proporcionar cualquier otra información sobre cómo la LEA se propone usar fondos para dar respuesta a los propósitos de esta parte, y que la LEA determine que sean apropiados ofrecer, lo que puede incluir cómo la LEA:

- (A) asistirá a las escuelas en la identificación y prestación de servicios a estudiantes dotados y con talento; y
- (B) asistirá a las escuelas en el desarrollo de programas efectivos de biblioteca escolar para proporcionar a los estudiantes una oportunidad de desarrollar habilidades de alfabetización digital y mejorar el rendimiento académico.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Los programas y servicios con financiación LCFF se implementan para proporcionar oportunidades diferenciadas para el aprendizaje que están alineadas con las capacidades y talentos de los estudiantes individuales, agrupación flexible/en grupos, currículo mixto que dé respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes, desarrollar métodos de estudio estimulantes y desafiantes, cultivar las capacidades de los estudiantes para pensar críticamente, experimentar y fomentar la autogestión, independencia, liderazgo y creatividad, para utilizar las habilidades de los maestros en equipos de enseñanza, así como otros recursos. Los servicios están integrados dentro del currículo de cada nivel de grado. Los maestros tienen y continuarán recibiendo entrenamiento en Enseñanza Directa, donde realizan agrupación flexible como parte de la lección. Es durante este momento cuando se les puede pedir a los estudiantes que profundicen en la asignatura que están estudiando. Con el apoyo de padres y madres voluntarios, así como del personal escolar, cada escuela puede ofrecer programas adicionales o de día extendido, como Genius Hour, Programación, Artes, actividades STEAM, etc., como oportunidades de aprendizaje de enriquecimiento para que todos los estudiantes participen en ellas.

Los fondos LCFF son programas de biblioteca escolar y somos un distrito 1:1, de tal modo que todos los estudiantes tienen acceso a un dispositivo y pueden trabajar continuamente sobre alfabetización digital desde TK hasta 12º grado. Todo el currículo general está integrado para proporcionar ayuda online diferenciada según sea necesario, y enriquecer la experiencia de aprendizaje del estudiante.

TÍTULO I, PARTE D

Descripción del Programa

SECCIÓN ESSA 1423(1)

Proporcionar una descripción del programa que recibirá asistencia [por parte de Título I, Parte D].

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Acuerdos Formales

SECCIÓN ESSA 1423(2)

Proporcionar una descripción de acuerdos formales, relativos al programa que recibirá asistencia, entre la LEA y las instalaciones correccionales y programas escolares alternativos que prestan servicios a niños y jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil, inclusive aquellas instalaciones operadas por la Secretaría de Interior y tribus Indígenas.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Programa de Educación Comparable

SECCIÓN ESSA 1423(3)

Según proceda, proporcionar una descripción de cómo las escuelas participantes se coordinarán con las instalaciones que trabajan con niños y jóvenes delincuentes para asegurarse de que estos niños y jóvenes están participando en un programa educativo comparable a uno que opere en la escuela local a la cual estos niños o jóvenes asistirían.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Transiciones Exitosas

SECCIÓN ESSA 1423(4)

Proporcionar una descripción del programa operado por escuelas participantes para facilitar la transición exitosa de los niños y jóvenes que regresan de instalaciones correccionales y, según proceda, los tipos de servicios que estas escuelas proporcionarán a estos niños y jóvenes y otros niños y jóvenes en riesgo.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Necesidades Educativas

SECCIÓN ESSA 1423(5)

Proporcionar una descripción de las características (inclusive dificultades de aprendizaje, problemas de adicción y otras necesidades especiales) de los niños y jóvenes que regresarán de instalaciones correccionales y, según proceda, otros niños y jóvenes en riesgo que se espera que reciban servicios por parte del programa, y una descripción de cómo la escuela coordinará los programas educativos existentes para dar respuesta a las necesidades educativas únicas de estos niños y jóvenes.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Servicios Sociales, de Salud y de Otro Tipo

SECCIÓN ESSA 1423(6)

Según proceda, proporcionar una descripción de cómo las escuelas se coordinarán con los servicios sociales, de salud y de otro tipo existentes para dar respuesta a las necesidades de estudiantes que regresen de instalaciones correccionales, niños o jóvenes en riesgo y otros niños o jóvenes participantes, inclusive cuidados de salud prenatal y servicios de nutrición relacionados con la salud de los padres, madres, niños y jóvenes, clases de paternidad y desarrollo infantil, cuidados infantiles, reentrada y programas de aproximación específicos, derivaciones a recursos comunitarios y flexibilidad horaria.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Postsecundaria y Asociaciones Laborales

SECCIÓN ESSA 1423(7)

Según proceda, proporcionar una descripción de cualquier asociación con instituciones de educación superior o negocios locales para facilitar el éxito en postsecundaria y en el mundo laboral para niños y jóvenes que regresen de instalaciones correccionales, como mediante la participación en cursos que concedan créditos mientras estén en escuela secundaria, inscripción en educación postsecundaria, participación en programación de educación profesional y técnica, y servicios de tutoría para los estudiantes participantes.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Involucración Parental y Familiar

SECCIÓN ESSA 1423(8)

Proporcionar una descripción de acuerdos formales, relativos al programa que recibirá asistencia, entre la

- (A) LEA y
- (B) las instalaciones correccionales y programas escolares alternativos que prestan servicios a niños y jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil, inclusive aquellas instalaciones operadas por la Secretaría de Interior y tribus Indígenas.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Coordinación de Programa

SECCIÓN ESSA 1423(9–10)

Proporcionar una descripción de cómo el programa de esta subparte será coordinado con otros programas federales, estatales y locales, como programas bajo Título I de la Ley de Innovación y Oportunidad Laboral y programas de educación profesional y técnica que prestan servicio a niños y jóvenes en riesgo.

Incluir cómo se coordinará el programa con otros programas operados bajo la Ley de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia de 1974 y otros programas comparables, si es aplicable.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Coordinación con Oficial de Libertad Vigilada

SECCIÓN ESSA 1423(11)

Según proceda, proporcionar una descripción de cómo las escuelas trabajarán con oficiales de libertad vigilada para ayudar a dar respuesta a las necesidades de niños y jóvenes que regresan de instalaciones correccionales.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Concienciación de Programa de Educación Individualizado

SECCIÓN ESSA 1423(12)

Proporcionar una descripción de los esfuerzos que las escuelas participantes harán para asegurar que las instalaciones correccionales que trabajan con niños y jóvenes son conscientes del programa individualizado de educación existente de un niño o joven.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Emplazamientos Alternativos

SECCIONES ESSA 1423(13)

Según proceda, proporcionar una descripción de los pasos que las escuelas participantes darán para encontrar emplazamientos alternativos para niños y jóvenes interesados en continuar su educación, pero que no pueden participar en un programa de escuela pública tradicional.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

TÍTULO II, PARTE A

Desarrollo y Mejora Profesional

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(B)

Proporcionar una descripción de los sistemas de la LEA de desarrollo y mejora profesional, como iniciación para maestros, directores u otros líderes escolares, y oportunidades para desarrollar la capacidad y el liderazgo significativo de los maestros.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El distrito proporciona a todos los nuevos maestros un día completo de iniciación, que incluye entrenamiento sobre las iniciativas de enseñanza del distrito, apoyo tecnológico para familiarizarse con el acceso a las cuentas y correos electrónicos, resumen del liderazgo sindical y, por último, la logística requerida para el nuevo personal a nivel de la escuela y del distrito.

Además, todos los maestros reciben un amplio entrenamiento y desarrollo profesional sobre todas las iniciativas del distrito. El enfoque sobre desarrollo profesional en 2019-20 será acerca de lo siguiente, y se proporcionarán oportunidades para el desarrollo de liderazgo significativo entre los maestros:

- Prácticas basadas en evidencias de Desarrollo de la Lengua Inglesa
- Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS)
- Entrenamiento y formación del liderazgo escolar sobre Profundidad del Conocimiento (DOK)
- Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC)

El plan de desarrollo profesional se presenta ante el consejo escolar en junio, para el curso siguiente.

Priorización de la Financiación

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(C)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA priorizará fondos para las escuelas que recibe servicios por parte de la agencia que está implementando apoyos integrales, actividades de mejora y apoyo específico y actividades de mejora en base a la Sección 1111(d) y tienen el mayor porcentaje de niños contabilizados en base a la Sección 1124(c).

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

St. Helena Unified (SHUSD) sigue asignando fondos para dar apoyo a la enseñanza y al aprendizaje en el distrito, con una atención específica a los Aprendices de Inglés, Aprendices de Inglés a Largo Plazo y Jóvenes con Bajos Ingresos. El distrito ha determinado que gastar fondos a nivel del distrito es la manera más efectiva para cumplir con el objetivo del distrito en relación con los estudiantes no duplicados en las áreas prioritarias estatales y locales. Los fondos se dedicarán a nivel del distrito, para dar apoyo a las ofertas educativas y dar apoyo a los servicios para estudiantes de los subgrupos identificados.

Muchos estudiantes representados se corresponden con más de un subgrupo. Cualquier subgrupo o combinación de subgrupos sitúa a estos estudiantes en riesgo académico, debido a las barreras lingüísticas y a los obstáculos del entorno. En Otoño de 2018, el California Accountability Dashboard identificó que estos subgrupos continúan con un rendimiento en el rango naranja o amarillo en Lengua Inglesa y Matemáticas, según el CAASPP. Se vio un crecimiento en el rendimiento académico, en base al Dashboard, para los subgrupos, pero no lo suficiente como para pasar a ninguno de ellos al rango amarillo del Dashboard. Las estrategias ofrecidas en 2019-20 iniciaron el proceso de planificación intencional y apoyo para nuestras poblaciones de estudiantes no duplicados, sin embargo, el enfoque y energías dentro del distrito aún necesitan dirigirse principalmente hacia estos subgrupos.

Datos y Consulta Constante para Apoyar la Mejora Continua

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(D)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA usará datos y consulta constante tal y como se describe en la Sección 2102(b)(3) para actualizar continuamente y mejorar las actividades apoyadas en base a esta parte.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El uso de datos será evidente a lo largo del curso escolar, en base a las indicaciones de los formularios de control de progreso, informes de evaluación de nivel de rendimiento y notas PLC. Se revisarán medidas múltiples para desarrollar intencionalmente próximos pasos de enseñanza y entrenamiento de los maestros. Se reflexionará trimestralmente sobre los formularios de observaciones de Profundidad del Conocimiento por los líderes administrativos en las escuelas y a nivel del distrito para determinar qué se observa que sea positivo y cuáles son las áreas de crecimiento necesarias para el desarrollo del personal. El distrito lleva a cabo una sesión de estudio del consejo sobre todas nuestras medidas múltiples al comienzo del curso y luego los directores proporcionan datos al consejo durante el curso escolar sobre programas, resultados evaluativos y servicios ofrecidos en tanto relacionados con el CAP.

TÍTULO III, PARTE A

Desarrollo Profesional de Título III

SECCIÓN ESSA 3115(c)(2)

Describir cómo la entidad elegible proporcionará desarrollo profesional efectivo a los maestros de clase, directores y otros líderes escolares, administradores y otros miembros del personal organizativo de la escuela o basado en la comunidad.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Se ofrecerá desarrollo profesional efectivo sobre estrategias de enseñanza de Desarrollo de Lengua Inglesa (ELD) tal y como se indica a continuación.

1. Proporcionar entrenamiento mediante institutos de verano AVID
2. Continuar el desarrollo profesional sobre estrategias de diseño de adquisición guiada de lenguaje (GLAD) para todos los maestros TK-5
3. Continuar el desarrollo profesional con el personal de WestEd sobre estrategias de enseñanza de adquisición de lenguaje
4. Enviar a un equipo de maestros a CA Bilingual Education (CABE) para recibir entrenamiento
5. Continuar el desarrollo profesional con WestEd sobre estrategias EL/DOK
7. Continuar siguiendo los módulos B.E.L.I.E.F. para entrenar a los administradores sobre ELD designado e integrado

Asimismo, el SHUSD continuará construyendo apoyos para Desarrollo de la Lengua Inglesa y un parámetro de reclasificación para nuestros estudiantes con discapacidades y continuará el proceso de entrenamiento/planificación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) a nivel del distrito para ofrecer un entorno de aprendizaje inclusivo para TODOS los estudiantes. Se ofrecerá desarrollo profesional proporcionado por WestEd sobre estrategias EL para estudiantes con discapacidades a personal designado.

Oportunidades Mejoradas de Instrucción

SECCIONES ESSA 3115(e)(1) y 3116

Describir cómo la entidad elegible proporcionará oportunidades mejoradas de instrucción para niños y jóvenes inmigrantes.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Los Aprendices de Inglés, que incluyen a cualquier niño o joven inmigrante, reciben servicios que superan en un 7.25% a aquellos recibidos por estudiantes que no son EL en la forma de:

- Apoyo durante el verano
- Apoyo online con Imagine Learning en la Escuela Primaria SH, SHES y RLS:
- Apoyo curricular ELD para Recién Llegados en la forma de materiales de enseñanza: ELD 3D, EDGE e Insight

Programas y Actividades Título III

SECCIONES ESSA 3116(b)(1)

Describir los programas y actividades efectivos, inclusive programas educativos de instrucción en lenguaje, propuestos para ser desarrollados, implementados y administrados en base a la sub-subsención que ayudarán a que los aprendices de inglés incrementen su competencia en lengua inglesa y alcancen los estándares académicos estatales desafiantes.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

La efectividad de los programas EL se determinará en base al aumento de la competencia lingüística en inglés y el rendimiento académico en asignaturas académicas centrales para los aprendices de inglés. El SHUSD ofrece lo siguiente para proporcionar una enseñanza sobre lenguaje de alta calidad, alineada con los estándares, basada en investigación científica:

1. Todos los maestros implementarán un currículo de Lengua Inglesa y Desarrollo de la Lengua Inglesa aprobado por el estado.
2. Se ofrecerán licencias de software de Imagine Learning English, un material de enseñanza complementario, a nivel del salón de clase a los estudiantes que sean ELPAC 1 & 2 en niveles de grado K-2, ELPAC 1 & 2 en niveles de grado 4-5, y ELPAC 1 en niveles de grado 6-8.
4. Todos los maestros están entrenados e implementarán estrategias de Diseño de Adquisición Guiada de Lenguaje (GLAD).
5. Todos los maestros en grados TK-8 incorporarán conceptos de áreas de contenido académico en el tiempo de ELD designado para incrementar la experiencia de los estudiantes con el lenguaje académico esencial.
6. Se proporciona un plan de desarrollo profesional a todos los maestros con credencial en ELD Integrado.
7. Se ha adquirido Leveled Literacy Intervention como programa de intervención en alfabetización complementario, y se implementará para dar respuesta a las necesidades de los Aprendices de Inglés en grados K-8 que estén teniendo un rendimiento por debajo de básico y muy por debajo de básico en lectura.
8. Se proporcionará escuela de verano para estudiantes específicos, para ampliar oportunidades de aprendizaje.

Competencia en Inglés y Rendimiento Académico

SECCIONES ESSA 3116(b)(2)(A-B)

Describir cómo la entidad elegible asegurará que las escuelas primarias y secundarias que reciben fondos en base a la Subparte 1 asisten a los aprendices de inglés para:

- (C) alcanzar la competencia en inglés en base a la evaluación de competencia en Lengua Inglesa del Estado en función de la Sección 1111(b)(2)(G), de modo coherente con las metas a largo plazo del Estado, tal y como se describe en la Sección 1111(c)(4)(A)(ii); y
- (D) alcanzar los estándares académicos estatales desafiantes.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Se continuará haciendo énfasis en ayudar a que los estudiantes alcancen la competencia en inglés y los estándares estatales. Como se indicó anteriormente, el distrito destina un 7.25% de los dólares para incrementar o mejorar los servicios para nuestros estudiantes en mayor riesgo y Aprendices de Inglés.

Las escuelas no recibirán fondos de Título III directamente. Se contabilizarán los recursos, servicios y entrenamientos a través de la oficina del distrito. La supervisión y la revisión de datos serán responsabilidad del Director de Currículo y Enseñanza conjuntamente con los maestros de clase, TOSAs, directores escolares, miembros de comités del distrito, miembros del Consejo Escolar, DELAC y Comité de Orientación del LCAP del Distrito. El distrito lleva a cabo el siguiente proceso de control para asegurarse de que los Aprendices de Inglés están realizando un progreso satisfactorio para alcanzar las metas provisionales y anuales.

En las escuelas, todos los registros de estudiantes EL (evaluación, copias de cartas a los padres y madres, calificaciones, etc.), se guardan en un archivo de Aprendiz de Inglés. El archivo se actualiza anualmente y acompaña al archivo acumulativo cuando la matriculación escolar cambia. Todos los estudiantes, inclusive los estudiantes EL, participarán en todos los elementos obligatorios de la Evaluación Académica sobre Progreso y Rendimiento Estudiantil de California (CAASPP). El rendimiento en estas evaluaciones se usará para vigilar el progreso en los estándares estatales. La Evaluación de la Competencia en Lengua Inglesa de California (ELPAC) se usará para una evaluación inicial. El ELPAC sumativo se administrará anualmente para medir el progreso de los estudiantes EL para alcanzar la competencia en inglés. Los criterios de reclasificación incluyen los resultados de Smarter Balanced Assessment, las evaluaciones de rendimiento del distrito en Lengua Inglesa, nivel de rendimiento en el salón de clase, y valoraciones de los padres y madres. Se indicarán los datos ELPAC y CAASPP a los Consejos Escolares, al Consejo Escolar del distrito y al ELAC; todas las partes interesadas tendrán acceso a los datos a través de los informes de rendición de cuentas escolares y del distrito. La dirección vigila el emplazamiento de estudiantes EL en clases y grupos, y asegura que los maestros tengan las autorizaciones apropiadas, visita los salones de clase regularmente para controlar la implementación de lecciones ELD designado e integrado de los planes del distrito para dar respuesta a las necesidades lingüísticas y académicas de los estudiantes EL.

A nivel del distrito, se planifican e implementan el desarrollo profesional y el apoyo a los maestros, directores y facilitadores de los Aprendices de Inglés basados en las escuelas para hacer avanzar el desarrollo de la lengua inglesa y el rendimiento académico de los Aprendices de Inglés. Toda la información de estudiantes EL se registra en una base de datos del distrito a la cual las escuelas individuales pueden acceder para descargar información. El distrito tiene un subcomité ELD que se reúne cada dos meses para revisar datos y programas.

Para asegurar que el distrito esté proporcionando programas y servicios basados en la evidencia y que además controle el progreso, todos los directores continuarán desarrollando su base de conocimientos y capacidad interna relacionada con las estrategias EL trabajando como equipo de aprendizaje utilizando los Módulos B.E.L.I.E.F. de la Oficina de Educación del Condado de Riverside y otros entrenamientos específicos sobre ELD. Se revisarán trimestralmente los datos escolares para controlar el progreso de los estudiantes en riesgo y EL. Los coordinadores escolares ELD tendrán y continuarán recibiendo entrenamiento y desarrollo profesional sobre la evaluación ELPAC anualmente para ayudar en el desarrollo del plan maestro del distrito.

TÍTULO IV, PARTE A

Actividades y Programas de Título IV, Parte A

SECCIÓN ESSA 4106(e)(1)

Describir las actividades y programación que la LEA, o consorcio de tales agencias, llevará a cabo en base a la Subparte 1, inclusive una descripción de:

- (A) cualquier asociación con una institución de educación superior, negocio, organización sin ánimo de lucro, organización basada en la comunidad, u otra entidad pública o privada con un registro probado de éxito a la hora de implementar actividades en base a esta subparte;
- (B) si procede, cómo se usarán los fondos para actividades relacionadas con el hecho de dar apoyo a una educación integral en base a la Sección 4107;
- (C) si procede, cómo se usarán los fondos para actividades relacionadas con el hecho de dar apoyo a estudiantes seguros y saludables en base a la Sección 4108;
- (D) si procede, cómo se usarán los fondos para actividades relacionadas con el hecho de dar apoyo al uso efectivo de la tecnología en escuelas en base a la Sección 4109; y
- (E) los objetivos del programa y resultados previstos para las actividades en base a la Subparte 1, y cómo la LEA, o consorcio de tales agencias, evaluará periódicamente la efectividad de las actividades realizadas según esta sección, en base a tales objetivos y resultados.

ESTA DISPOSICIÓN ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El Título IV está dirigido a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes incrementando la capacidad del distrito y de las escuelas para proporcionar acceso a todos los estudiantes a una educación integral, mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje estudiantil, y mejorar el uso de la tecnología para mejorar el rendimiento académico y la alfabetización digital entre todos los estudiantes. El SHUSD propone las siguientes actividades para proporcionar servicios suplementarios y programas adicionales dependiendo de la financiación disponible:

Las actividades para dar apoyo a oportunidades educativas integrales para los estudiantes pueden incluir, pero no están limitadas a:

- Programas de Enriquecimiento Después de Clase y Campamentos de Verano STEM en grados TK-5 en asociación con la Ciudad de St. Helena.

Las actividades para mejorar el uso de la tecnología educativa para mejorar el rendimiento académico y la alfabetización digital de todos los estudiantes pueden incluir, pero no están limitadas a:

- Edmentum: una plataforma online de aprendizaje personalizado para grados 3-8 tanto para Inglés como para Matemáticas.